Obreros del Riel Proclamaron su fe en Perón

RUSIA RESPONDIO A BRAMUGLIA

El Orden

Año XXI. Nº 7811. Santa Fe, jueves 14 de octubre de 1948 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Pide que no Trate el Consejo la Cuestión

PREPARA SU TAREA NUESTRA DELEGACION

PARIS, 13 (ANS). — Se informó que el viceministro ruso de Relaciones Exteriores, señor Andrei Vishinsky, entregó al canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, la esperada respuesta soviética a la fórmula propuesta para solucionar la crisis berlinesa.

Después de una hora de conferencia entre el canciller argentino y el delegado soviético, la delegación argentina se mostraba optimista. Por su parte, el portavoz de la cancillería francesa confirmó que el señor Vishinsky entregó la respuesta soviética al Dr. Bramuglia y que los seis miembros «neutrales» del Consejo de Seguridad se reunieron inmediatamente para estudiarla.

En su respuesta al canciller argentino, Rusia exige que el caso de Berlín sea retirado del temario del Consejo de Seguridad como medida previa para que pueda considerarse la crisis berlinesa.

PREPARATIVOS ARGENTINOS

PARIS, 13 (ANS). — Pese a la inactividad aparente de la delegación argentina en los organismos secundarios de las Naciones Unidas, se tiene entendido que los argentinos están "preparando el terreno" para impulsar su elección al consejo económico y social cuando termine el mandato que disfrutan actualmente en el consejo de seguridad. Esferas que se dicen bien enteradas dicen que a los argentinos les gustaría, [illegible] ... tendencia de las grandes potencias a monopolizar posiciones determinantes. Chile ha admitido que no mira con "mucho entusiasmo" las proposiciones argentinas, pero sólo ha basado su posición en que algunos pequeños países no se han mostrado muy interesados en las labores económicas desarrolladas hasta ahora. Se tiene entendido que la Argentina respaldó a Chile en su reelección al consejo social y económico la semana pasada.

... las fuerzas que disponen los demás. No considero que la promesa hecha por Vishinsky ayer, en el sentido de poner nuestras cartas sobre el tapete, sea un progreso, pues los rusos nos revelarían sus armamentos solamente cuando nuestras propias fuerzas estarían ya fuertemente amputadas por el desarme proporcional que nos pide la URSS. Menos aun se podrán reducir los armamentos si como lo vemos el total de las fuerzas soviéticas es muy superior a todas las [illegible]

OPINION DE CHILE

PARIS, 13 (ANS). — [illegible] ... "Es de todos conocida la posición de los países americanos con respecto al régimen colonial. Todos nuestros países desean que tal régimen desaparezca del continente americano. Por lo demás, la carta en su capítulo undécimo le da al régimen colonial carácter transitorio al proponer la preparación de los pueblos coloniales para que lleguen a gobernarse por sí mismos. En el debate actual ha habido un grupo de países que se han referido a este problema con desarrollos de carácter puramente demagógico. Me refiero en especial a los discursos de los representantes de la Unión Soviética, Ucrania, Polonia y Yugoeslavia. Por su parte, el delegado del Irak dijo que seguramente lo que esperaban los territorios no autónomos era que las Naciones Unidas se dedicaran a cuestiones de carácter constructivo en su favor dejando a un lado las declaraciones de simple propaganda o de política demagógica. Estamos de acuerdo con este punto de vista que es el que se ajusta al espíritu de la carta. Por estas razones la delegación de Chile declara que votará favorablemente las conclusiones del comité especial reunido en Ginebra en setiembre último".

BRASIL APOYA UNA PROPUESTA

PARIS, 13 (ANS). — En el debate suscitado hoy en las Naciones Unidas sobre el desarme interino el delegado del Brasil, Henrique de Souza Gómez, quien apoyó la propuesta australiana para que se cree un subcomité encargado de estudiar las diversas propuestas sobre desarme. Dijo que tal subcomité debía presentar luego al comité político un adecuado proyecto de resolución. La propuesta australiana fué aprobada quedando constituído ese subcomité con once miembros entre los cuales se hallan Brasil y El Salvador. En los últimos minutos del debate el delegado francés Alexandre Parodi presentó una nueva propuesta la cual establece que una comisión de las Naciones Unidas fiscalizará la gradual eliminación de las armas convencionales —no atómicas— a medida que [illegible]

EL PAGO DE REPARACIONES

PARIS, 13 (ANS). — El gobierno francés reafirmó su posición contraria a la reducción del pago de reparaciones por Alemania [illegible] ... cooperación económica, quien, se sabe, está esforzándose por lograr la reducción del pago de reparaciones por Alemania en los casos [illegible]

DUDAN DE LA SINCERIDAD SOVIETICA

PALACIO CHAILLOT, 13 (ANS). — [illegible] ... entre las grandes potencias es difícil lograr la reducción de los armamentos a un nivel de paz —dijo— cuando subsisten dudas acerca de [illegible]

HAY TRANQUILIDAD EN HONDURAS

TEGUCIGALPA (Honduras), 13, (ANS). — Esferas autorizadas, dijeron que carecen de fundamentos las noticias divulgadas ayer por pasajeros llegados a la ciudad de Guatemala, de que han ocurrido choques armados en tres ciudades hondureñas durante las elecciones del domingo pasado. En tanto ga, y Gualmaca — dos de las ciudades mencionadas por los viajeros — ocurrieron disturbios el jueves pasado, tres días antes de las elecciones, cuando un pequeño grupo de opositores al gobierno atacó la comisión del partido nacionalista, enviada a fiscalizar las elecciones. Los disturbios fueron sofocados rápidamente, informándose que una persona fué muerta y algunas heridas. No se ha informado de desórdenes en Lapaz, tercera ciudad mencionada por los viajeros. Las autoridades agregaron que el informe de los viajeros de que "un tal coronel Cisneros" está dirigiendo a los rebeldes liberales en el occidente de Honduras", carece también de fundamento".

Se cree que el dirigente del partido liberal, Dr. Angel Zuñiga Huete, quien se retiró como candidato de la oposición alegando falta de garantías adecuadas para unas elecciones honestas y libres, está de regreso en su hogar en esta ciudad.

Fué Creada una Nueva Secretaría

FUE DESIGNADO TITULAR DE LA MISMA EL MAYOR VICENTE C. ALOE

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — A la consideración de importantes cuestiones de Estado, estuvo dedicado en la reunión que esta mañana, de 8 a 11 realizó, bajo la presidencia del General Perón, el gabinete nacional.

En primer término fué considerada la situación política del país, de acuerdo a un informe que sobre el particular realizó el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien se particularizó en detalle sobre la de Córdoba, Corrientes y Mendoza. Seguidamente el gabinete escuchó la palabra del titular de Justicia e Instrucción Pública, quien habló sobre la reciente sanción de la ley sobre propiedad horizontal, que en el acuerdo quedó promulgada. Sobre la necesidad de una delimitación de las zonas marginales para un mejor aprovechamiento de la tierra se ocupó el ministro de Agricultura. Por último, se acordó en la reunión crear la secretaría administrativa de la Presidencia de la República, cargo para el cual fué designado el mayor de intendencia Vicente Carlos Aloe, teniéndose en cuenta la multiplicidad de tareas que en la actualidad venía cumpliendo, tanto la división despacho como la administrativa.

NO HABRA FUNCIONES TEATRALES EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Para que el personal de cines y teatros pueda concurrir a la gran concentración que se realizará en esa fecha, el próximo domingo no funcionarán los cinematógrafos ni los teatros en la ciudad.

RESOLVIOSE UN PLEITO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Se ha puesto término definitivamente al viejo pleito musical, relacionado con la letra de "La Cumparsita".

El juez en lo civil, ha adoptado una resolución confirmando el laudo arbitral, que dictara a propuesta de ambas partes en juicio, el compositor y presidente de SADAIC, Francisco Canaro.

Ha laudado en el sentido de que corresponde a los autores de la letra, Contursi y Maroni, el 50 % de los derechos de ejecución, sobre la venta de partituras o por interpretaciones o más [illegible] ... Como se recordará, la demanda había sido iniciada por Enrique P. Maroni y David Pascual Contursi, contra Gerardo H. Matos Rodríguez.

SANCIONAN A AGIOTISTAS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Fueron sorprendidas personas que infringían las disposiciones vigentes sobre precios máximos para la comercialización de artículos [illegible] ... disposición del Poder Ejecutivo.

DETUVOSE A NUMEROSAS PERSONAS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — A medianoche la policía detuvo en las inmediaciones de la plaza Francia a cerca de un centenar de personas en su mayoría jóvenes cuyo traslado a la comisaría 19 se dispuso inmediatamente. Al procederse a su identificación se comprobó que todos eran judíos, y de acuerdo a sus manifestaciones, se hallaban celebrando el Día del Perdón. Empero, sobre el particular la policía no dió información alguna ni tampoco se dispuso en libertad.

Accidente de aviación en Francia: Tres muertos

AIX LE BAINS, Francia, 13 (ANS). — Tres tripulantes de un avión militar francés perecieron al precipitarse el aparato en el lago Bourget cerca de esta población.

No Disminuye la Ola de Paros en Francia

ESTAN EN HUELGA LOS OBREROS PORTUARIOS

PARIS, 13, (ANS). — La economía de Francia sufrió otro rudo golpe al declararse en huelga por 24 horas, los obreros portuarios afiliados a la Confederación del Trabajo que dominan los comunistas. Las primeras informaciones dicen que el paro es efectivo en la mayoría de los puertos del país, pero no ha impedido la llegada de barcos transatlánticos. La Confederación del Trabajo efectuó manifestaciones para exigir aumento de jornales de los trabajadores portuarios, pero los obreros afiliados a los sindicatos socialistas no se plegaron a la huelga.

LOGRARON AUMENTOS DIVERSOS GREMIOS

Simultáneamente con ese paro [illegible] ... de 24 horas en los puertos y talleres metalúrgicos reclaman inmediata solución. El movimiento por vuelta al trabajo en las secciones orientales del sistema ferroviario francés, que está nacionalizado, fué contrabalanceado por la actitud de los ferroviarios de Lyon que resolvieron abandonar sus tareas.

Los portuarios de toda Francia [illegible]

LA ACCION DEL GOBIERNO

PARIS, 13 (ANS). — El gobierno francés preparó una serie de propuestas [illegible] ... Transporte que tiene por fin inducir a medio millón de trabajadores de las industrias básicas a regresar a sus labores.

Aunque la situación política es tranquila, hasta los informantes del gobierno reconocen que la parálisis causada por la huelga carbonera, los paros ferroviarios y las huelgas [illegible]

COLON Y EL PORVENIR JUGARAN EL SABADO

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Por resolución del C. Directivo de la AFA., se dispuso que el partido entre los equipos de 2a. de ascenso de Colón de Santa Fe y El Porvenir de esta capital, se realice el próximo sábado en aquella ciudad.

Asistieron Artajo y Evita a un Homenaje a las Altas Autoridades

LA PRIMERA DAMA PRONUNCIO UN EMOTIVO Y CONCEPTUOSO DISCURSO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Extraordinarias proporciones alcanzó el acto organizado por la seccional Remedios de Escalada de la Unión Ferroviaria, en homenaje al presidente de la Nación y a su señora esposa, para testimoniarles el reconocimiento del gremio por los esfuerzos que realizan en favor del bienestar de la clase trabajadora y de la independencia sindical del movimiento obrero.

El acto se efectuó en horas de la tarde en el local del Club Deportivo y Social F. C. Sud, y asistieron la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, el ministro de Relaciones Exteriores de España, señor Martín Artajo, el secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro, miembros de la Unión Ferroviaria y de la C.G.T., legisladores, autoridades provinciales y de los municipios de 4 de Junio y Lomas de Zamora.

La ceremonia transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo, aclamando insistentemente los obreros los nombres del general Perón y de su esposa, a la madre patria, cuyo canciller, huésped de nuestro gobierno, recibió muy significativas demostraciones.

LOS ORADORES

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Seccional Remedios de Escalada, señor José Cerini; el representante de La Fraternidad, señor Sivori, el secretario de Transporte, teniente coronel Castro y la esposa del Presidente, Doña María Eva Duarte de Perón.

Finalizado el acto los presentes se trasladaron al local de la Unión Ferroviaria, en calle [illegible]

EL DISCURSO DE LA PRIMERA DAMA

[illegible] ... Agregó luego: "Estamos luchando por la consolidación de la clase trabajadora argentina y por la reafirmación de nuestros sentimientos patrióticos de soberanía. Estamos luchando por la grandeza espiritual de nuestro magnífico y querido pueblo, de los descamisados.

«Estamos tratando de construir una patria grande como soñara San Martín. Estamos luchando por lo que los otros nunca hicieran, como muy bien lo ha dicho el teniente coronel Castro, que en su modestia no se ha atribuído más mérito que su lealtad al general Perón, pero que ustedes saben perfectamente que el general Perón al poner al teniente coronel Castro al frente de la Secretaría de Transporte, no sólo puso a un revolucionario auténtico y a un hombre leal, sino a un hombre capaz y patriota, dispuesto a dar su vida por la causa de los trabajadores.

Estamos luchando por lo que no hicieran los que todo lo prometieran en las campañas preelectorales a los trabajadores, a [illegible] ... tros obreros argentinos. Ustedes que están en la calle, que son el auténtico pueblo, saben que en Corrientes, Resistencia, Chaco, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Rosario, Santa Fe y en los cuarenta partidos de la provincia de Buenos Aires, se están levantando casas para los obreros argentinos, para conjurar el pavoroso problema de la vivienda que se debe al hecho de que durante 50 años no construyeron una sola casa para el pueblo trabajador.

"Y todavía les molesta que [illegible] una humilde mujer, nacida en el pueblo, y que se siente orgullosa de ello, y les molesta que salga esta mujer a decirles cuatro verdades por ser una mujer que piensa y que apoya a la Argentina y que tiene el privilegio de querer como argentina.

Dijo seguidamente: "Descamisados! Yo tengo el privilegio de compartir con el líder las horas de [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

EVITA. — Una vez más la palabra de la Dama de la Esperanza llevó júbilo a los trabajadores argentinos, quienes la aclamaron durante el acto realizado en la víspera.

Cederánse Terrenos a Obreros Ferroviarios

EL 17 SE DARA EL DECRETO RESPECTIVO

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Se ha informado que el domingo próximo, con motivo de la celebración del 17 de Octubre, el P. E. dará a conocer un importante decreto por intermedio de la Secretaría de Transporte, por el cual se entregarán a obreros ferroviarios, para la construcción de viviendas, aquellas tierras propiedad de las empresas ferroviarias que no sean necesarias para la administración o ampliación de estaciones, talleres y playas.

POSTERGAN EL ESTUDIO DE UNA INICIATIVA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Esta tarde se reunió la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados, resolviendo suspender la consideración del proyecto del diputado López Serrot sobre reformas a la actual legislación en materia electoral, tendiente a lograr mayor celeridad en los comicios y posteriores escrutinios.

En consecuencia, [illegible]

LA SUSPENSION DE DESALOJOS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Cumpliendo [illegible]

FRUSTROSE UN CONTRABANDO DE MERCADERIAS

POSADAS, 13 (ANS). — [illegible]

ITALIA DESEA QUE SE EXTIENDA EL PACTO OCCIDENTAL EUROPEO

ROMA, 13 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores italiano, conde Carlo Sforza, solicitó nuevamente que el pacto militar de la unión occidental europea sea hecho extensivo a otras naciones, pero negó categóricamente que Italia tenga intenciones de unirse a ella por ahora.

Dijo a la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados que creía que el futuro no prometía ni guerra ni paz. Al mismo tiempo, empero, advirtió que Italia no puede esperar permanecer neutral en caso de una nueva guerra.

«Sería peligroso para el pueblo italiano engañarse a sí mismo contemplando la posibilidad de neutralidad en caso de una nueva guerra», dijo.

«Los mismos suizos ya no creen en la neutralidad. Tanto es así que están pensando evacuar algunas localidades en las llanuras, tales como Ginebra».

Sforza dijo que Italia no tiene intención de adherirse a ningún pacto militar. Negó que Italia haya realizado acuerdos secretos y prometió que tal cosa no se haría en el futuro.

Pietro Nenni, socialista del ala izquierda, dijo que el discurso de Sforza indicaba que Italia marcha hacia la adhesión al pacto de la unión europea occidental «aún más rápido de lo que yo pensaba».

Sforza reveló que la demora en entregar a Rusia los barcos de guerra italianos en concepto de reparaciones de acuerdo al tratado de paz, se debe en parte a las diferencias de puntos de vista respecto a las reparaciones italianas en general y el valor de las riquezas y propiedades italianas confiscadas en Europa oriental. Dice que Rusia avaluó esos bienes italianos en ocho mil millones de liras, mientras que Italia declara que el valor de las mismas es por lo menos de ochenta mil millones de liras. Ante la comisión de defensa del parlamento Rudolfo Pacciardi negó la existencia de acuerdo militar secreto alguno con las potencias occidentales. Pacciardi se vió obligado a hacer esta declaración cuando el diputado socialista del ala izquierda, Giusto Tolloy, insistió en exigir que sea aclarada la reciente visita que el general Efisio Marras, jefe del estado mayor italiano, efectuó a Berlín para conferenciar con dirigentes militares occidentales.

Conde Sforza



Considera el ministro de Relaciones Exteriores de Italia que el futuro del mundo es incierto. Así lo expresó ante una comisión de la Cámara de Diputados de su país

UNA MISION CIENTIFICA ENVIA GRAN BRETAÑA A LA ANTARTIDA

SOUTHAMPTON, 13 (ANS). — A las cuatro de la tarde de hoy salió rumbo a la Antártida el buque «John Biscoe» para realizar investigaciones científicas en dependencias de las islas Malvinas. Lleva a su bordo a hombres de ciencia que pasarán 18 meses en las investigaciones de la bahía María Darbel en la costa occidental de la tierra de Graham, donde hay unas setenta u ochenta islas y la costa occidental de la tierra de Alejandro primero, que no ha sido visitada aún por ninguna expedición. Estos hombres de ciencia, que relevarán a los que actualmente se encuentran en la Antártida, estarán a las órdenes del comandante de 32 años K. S. Pierce Butler. Pierce Butler, quien regresó a las islas británicas en mayo pasado, después de dos años y medio en la Antártida, saldrá por vía aérea hacia Montevideo, donde se incorporará a los viajeros del «John Biscoe». Pierce Butler, quien concurrió a despedir a sus compañeros, declaró que las investigaciones en la Antártida que comenzaron como una operación naval en 1944 y auspiciadas ahora por el gobierno de las Islas Malvinas, tardarán otros seis años en completarse.

«Este año —manifestó Pierce Butler— en la bahía de María Darbel fijaremos la línea de la costa, mediremos la profundidad del mar y trataremos de formular cartas de navegación para las embarcaciones que surquen aquellas regiones. También haremos investigaciones de índole meteorológica y técnico-glaciares. La expedición estudiará los movimientos de la capa de hielo antártida y tratará de determinar las condiciones atmosféricas. Iniciará investigaciones que confiamos sean continuadas en el futuro».

Pierce Butler dijo que hay cierta cantidad de cobre y carbón de baja calidad en la zona de la bahía de María Darbel y que se espera encontrar también cierta cantidad de petróleo. Dijo que las perspectivas de petróleo son mejores en la tierra de Alejandro primero, donde se establecerá una nueva base; la más meridional en la cadena de ocho bases que se extiende a lo largo de 900 millas sobre los helados desiertos antárticos. A bordo del «John Biscoe» se embarcaron dos «comadrejas para nieve» impulsadas a motor, que pueden reemplazar a los trineos anticuados, tirados por perros.

También será sometida a pruebas este año una ropa especial. Pierce Butler diseñó un equipo especial hecho de cuero de glotón y llamada tela L, a prueba de vientos, que se produjo por primera vez durante la guerra. Pesa 18 libras y permite mayor libertad de movimientos que los voluminosos equipos usados el año pasado.

Formuló una Solicitud la C. Gremial de Farmacias

La Cámara Gremial de Farmacia se ha dirigido en extensa nota al Secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, solicitando se adopte un tratamiento preferencial en el aforo de las encomiendas o cargas que por vía terrestre y marítima se utilicen para aprovisionar de medicamentos a todas las farmacias de la República, atento a que los fletes actuales contribuyen a elevar el precio de venta de elementos de indispensable necesidad en la lucha contra el dolor y las enfermedades, a punto tal, que según documentación que adjunta, para enviarse un frasco de aceite de ricino a una localidad que no cuenta con farmacia, se debió abonar por flete una suma mayor que el precio de venta del producto.

Atento a las consideraciones de orden social que deja claramente expuestas, la Cámara Gremial de Farmacia peticiona en el sentido de que las tarifas de carga y encomiendas ferroviarias y marítimas sean rebajadas en un 75 por ciento para el transporte de medicamentos elaborados y drogas de la República, rigiendo igual consideración para con los envíos de drogas finas que los fabricantes, importadores o intermediarios envíen a las farmacias del interior que efectúen las farmacias a los enfermos radicados en localidades que aún no contasen con estos establecimientos.

Debe entenderse por medicamento elaborado —expresa la Cámara— todos los envases que ostenten estampilla fiscal sanitaria de especialidad medicinal o veterinaria, y las recetas médicas elaboradas por las farmacias. Por "droga fina" se entenderá: todas aquellas substancias químicas que se envíen a las farmacias para la elaboración de recetas en envases no mayores de un kilogramo, y en envíos de hasta cinco kilogramos de la misma droga.

LOTERIAS

CORDOBA

Ayer se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número:

18.723

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

32142	6246	31155	2651	15785
15997	30142	7260	13171	16379
16773	16551	20375	15479	20266
32252	23480			

MONTEVIDEO

Se efectuó ayer el sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el número:

17.063

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

10973	9657	11284	12471	20615
2070	1429	3823	9175	10634
11477	12466	13366	13477	15719
17370	18330	20403	31564	

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

El Interventor al Partido Peronista en nuestra Provincia, diputado nacional, señor Guillermo Lasciar, concurrió ayer por la mañana temprano, a su despacho de la sede partidaria. Se ocupó en el estudio de diversos asuntos relacionados con la misión que cumple y recibió a diversas delegaciones, secundado por sus secretarios. Por la tarde también concurrió, continuando la tarea.

Solucionóse una difícil situación de vecinos de la ciudad de S. Lorenzo

Ayer, el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Economía, Dr. Amado Salerno, instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario.

Mientras se encontraba estudiando asuntos, fué informado de una situación planteada a más de cien vecinos de San Lorenzo, a quienes a consecuencia de incidencias producidas entre ellos y el propietario de sus viviendas, se les había privado del servicio de agua. De inmediato el doctor Salerno se trasladó a la Oficina Regional de Alquileres de Rosario y convocó a las partes a una audiencia. Como consecuencia de ello, intimó al propietario a restablecer el servicio de agua a sus inquilinos, antes de 24 horas, bajo apercibimiento de aplicarle una multa de cinco mil pesos. El propietario se allanó de inmediato, prometiendo restablecer dicho servicio.

LAS OBRAS VIALES EN LA PROVINCIA

Los Caminos Proyectados

La intensificación vertiginosa de las actividades, que como resultancia de la política de superación, se ha extendido a todas las manifestaciones del comercio y la industria, ha condicionado un reclamo cada vez más imperativo de estables y fáciles medios de comunicación. Auscultado cabalmente el problema por el gobierno nacional, ha estructurado un vastísimo plan de obras viales, que en un futuro inmediato serán concretadas, pese a las dificultades que presenta la provisión de materiales irreemplazables en la ejecución de caminos afirmados, especialmente en lo que se refiere al entramado de hierro y portland.

Por su parte el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Departamento de Vialidad, ha proyectado la construcción de numerosos caminos, que uniendo centros industriales, zonas de producción y rutas nacionales, permitirán una inmediata agilización en el transporte, tanto de materias primas hacia los mercados de consumo, com el envío de manufacturas e implementos al interior. Con el propósito de salvar las dificultades citadas anteriormente, se ha estudiado y aprobado la realización de esas obras en la forma más económica posible en lo que a materiales se refiere, adoptando el sistema de caminos de tres metros de ancho, susceptibles de ser ampliados a seis metros, cuando las circunstancias lo permitan. Bajo ese aspecto, asignadas las partidas correspondientes, se ha llamado a licitación para la ejecución de varios e importantes tramos y en breve se procederá a igual trámite para otros, con lo que sin mayores interrupciones se irá concretando la extensa red estructurada por el gobierno provincial. A tales fines, se hacen gestiones tendientes a lograr el almacenamiento indispensable, en puntos estratégicamente designados, de los materiales requeridos para que esas obras puedan ser continuadas, estableciendo un orden correlativo para cada una, hasta llegar a la meta aspirada y determinada al planificarse la red caminera a construirse en la provincia.

Con la utilización de modernas máquinas, se intensificará la construcción de la extensa red proyectada de caminos. En las notas que exponemos, puede apreciarse la ejecución de un camino de tres metros, con los modernos elementos incorporados para obras viales.

NUEVO PROFESIONAL

Dr. Carlos Alberto Morente

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, se ha graduado de médico cirujano el Sr. Carlos Alberto Morente. El nuevo profesional hizo los estudios correspondiente al ciclo de enseñanza secundaria en el Colegio de Ntra. Sra. del Rosario de los HH. Maristas, distinguiéndose por su contracción al estudio teórico y práctico en el curso de su carrera universitaria, realizada con la mayor regularidad.



El Dr. Carlos Alberto Morente desempeñó los cargos de vacunador ad honorem, practicante mayor y menor rentado de la Administración Sanitaria y practicante del servicio de patología quirúrgica que dirigía el Dr. W. Tejerina Fotheringham.

Facilitan la confección de envases para frutas

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, con el objeto de intensificar la importación de envases desarmados para frutas y maderas para su elaboración, recuerda a los interesados que están en vigor los decretos No. 12.47-42 y No. 41.026-47, por los que se conceden franquicias, consistentes en liberación de derechos de aduanas, para la introducción de dicha mercadería.

Con estas medidas se tiende a subsanar la marcada escasez de cajones para el acondicionamiento de las frutas de verano de la próxima cosecha, que, de persistir, podría causar graves inconvenientes en su comercialización.

Aportes Científicos en Descubrimientos Casuales

La iperita, líquido aceitoso volátil, parece encerrar cierta promesa en relación con la leucocitemia, especie de cáncer de la sangre que se caracteriza por la extraordinaria abundancia de leucocitos, o glóbulos blancos, en la sangre.

El 2 de diciembre de 1943, en la bahía de Bari, en el mar Adriático, unos aviones alemanes de bombardeo hicieron blanco en un vapor del bando enemigo, que en su cargamento llevaba gran cantidad de iperita, la cual se esparció en el agua en que tuvieron que nadar los náufragos para llegar a tierra. Una vez que se pusieron a salvo, se les sometió a minucioso reconocimiento médico, y el análisis de la sangre reveló que en todos esos individuos el número de glóbulos blancos era menor que el normal, de lo cual se dedujo que la iperita se les había introducido en la médula y en los ganglios linfáticos. En vista de semejante indicio, el Instituto Nacional del Cáncer, dependencia de la Dirección General de Salubridad Pública de los Estados Unidos, está costeando actualmente la investigación científica destinada a precisar si puede usarse o no en el tratamiento de la leucocitemia la iperita.

Otros de los llamados gases bélicos pueden poseer también virtudes curativas. Allí está, por ejemplo, el caso del bal, creación británica, que contrarresta los efectos que en la piel produce el arsénico contenido en el que se conoce con el nombre de lewisita, y que quizá llegue a utilizarse en el tratamiento de la intoxicación causada por ciertos metales.

Algunos de los gases que en el curso de la última guerra crearon los químicos al servicio del ejército estadounidense, y que no llegaron a emplearse en acción bélica alguna, estimulan la reacción química en la trabazón de los nervios, que es precisamente lo contrario de lo que ocurre en la miastenia grave, afección de los músculos que se caracteriza por la debilidad extrema y que se considera incurable. El cianuro de sodio, otro de los llamados gases bélicos, le facilita la respiración a los atacados de demencia precoz, y los alienistas están realizando experimentos con él.

Personas buscadas por el Viceconsul de Italia

El Viceconsulado de Italia en nuestra ciudad, ha hecho llegar la nómina de las personas, de cuyos datos se interesa, la que publicamos a continuación: Isaías Aprilis; Salvador Raimundo Are; Juan Baravalle; Miguel Basso; Luis Bottaro; Angela Muredor Brugnola; Gilfredo Capitani; Eugenio Carusu; Onorato Cerbioni; Domingo Ciaratti; Séptimo Dalla Porta; Luis Dotani; Di Nápoli; Granero (Familia); Emilio Franceschi; Angel Gandini; César Giannoni; Lucca Giuliani; Juan Longhi; Ruggero Maniam; Julio Marconi; Victorio e Bruno Michieletto; Nello Monti; Omero Munich; Enrico Paoletti; Francisco Paoletto; Nazareno Pennesi; Eugenio Virginio Ponti; Juan Primus; Francisco Righi; Cristina Romano; Emilio Simoni; Antonio José Spanu; Luis Tacca; José Tentalocchi; Domingos e Ana Tyrano; Pedro Tomasi; Antonio Tomirum; José Torri.

Descuentos al Personal Para Cubrir los Seguros

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en planillas correspondientes a octubre de 1948:

Sueldos: hasta $ 99, $ 2.60; desde $ 100 hasta 149, 2.90; desde 150 hasta 199, 7.20; desde 200 249, 9.40; desde 250 hasta 349, 12.40; desde 350 hasta 499, 16.60; desde 500 o más $ 18.20 para atender los siguientes seguros por fallecimientos:

Mermet Delfín Filiberto, Banco Provincial, categoría 1a.; Pagani Juan José, Registro Civil Rosario, cat. 1a.; Martínez Francisco, jefatura Villa Constitución, categoría 2a.; Grillo Lisandro Manuel, jubilado, cat. 2a.; Bolaño Manuel León, Consejo G. de Educación, cat. 2a.; Escape Catalina B. O. B., Consejo G. de Educación, cat. 2a.; Ferreira Luis Carlos S., Dirección Obras Públicas, cat. 2a.; Lauro María Hortensia, Consejo G. de Educación, cat. 2a.; Ocariz Eduardo Elías, Consejo G. de Educación, cat. 2a.; López Cipriano Cornelio, jefatura Depto. San Martín, cat. 2a.; Pignolo Eulogio, jefatura del Depto. General López, cat. 2a.; Retamar Carolina G. de, Consejo G. de Educación, cat. 2a.; Varela Olga Nélida N. de, Consejo G. de Educación, cat. 2a.; Caraballo Bonifacio, cat. 3a., jefatura Dpto. Rosario; Bogado Teresa Arnaud de, Consejo G. de Educación, cat. 3a.; Vignaroli Teresa Valdez de, Dpto. Salud Pública, cat. 3a.; Zárate Felipa Gómez de, Consejo G. de Educación, cat. 4a.; Rojas Eduardo, jubilado, cat. 6a.; Bado Domingo Luis, jubilado, cat. 6a.; Gorvarán Ricardo Romualdo, jubilado, cat. 6a.; Aparicio López Claudio, cat. sexta.

Y para los siguientes subsidios por invalidez: Previale José, Puerto de Santa Fe, total y permanente), cat. 2a.; Moreyra Teodoro Fermín, jefatura Dpto. Rosario (total y permanente), cat. 2a.; Vera José Domingo, Adm. Puerto Santa Fe (total y permanente) 2a. cat.; Ruiz Aníbal Rafael Antonio, Banco P. Rosario (total y permanente), cat. 3a.; Chesa Emilio Antonio, jefatura Las Colonias (total y permanente), cat. 4a.

Numeroso Pasaje Trae el Trasatlántico U. Vivaldi

La reactivación de las corrientes migratorias, que con especialidad se dirigen a nuestro país, que se ha convertido en la «tierra prometida» de la mayoría de las naciones europeas, que no se avienen a seguir permaneciendo en un continente permanentemente amenazado por conflictos bélicos, ha provocado la incorporación de modernos y espaciosos transatlánticos. Por las comodidades y por la esmerada atención que brinda al pasaje, las motonaves de bandera italiana gozan de las preferencias de cuantos anhelan llegar a nuestra acojedora patria. En el crucero que mañana inicia el «Ugolino Vivaldi» desde el puerto de Génova hacia Buenos Aires, conducirá el siguiente pasaje:

Adami Italo y Narciso; Norilier Ciro; Armellin Francisco, Artusio Giácomo, Bellucci Cesare, Binda Humberto, Bei Antonio, Baldasso Gino, Zanatta Danilo, Borsino Constantino y Sergio, Franceschi Adelina, Bernardi Aldo, Chiappino Teresa, Grosso Genismino y Bruno, Cervini Antonio, Bernardi Luigi, Gori Giotto, Cini Emo, Romanelli Hermenegildo, Cini Fernanda, Campagnaro Sebastiano, Caón María, Camilot P. Asunta, Cecconi Da R. Olga, Cerato Guerino, Colombo Antonio, Greaci Paolo, De Riva Victorio, Dal Bianco Giuseppe, Dolcet Enrico, Donati Bartolo, Ragnoli Inés, Filippin Eugenio, Frosi L. Esther, Lipp Nélida, Fugazzo Atilio, Da Ros Luisa, Faglioni Marcelo, Genta Luigi, Grande G. Antonio, Giaconozzi Victoria, Gianni Luigia, Grimaldi I. Andrea, Innocenti Alfredo, Job Mario, Livino Giovanni, Maltzen I. Carla y Gianna, Mazzolei Doménico, Massolo Armando, Marmori Reinaldo, Martalotti Emma, Capra Rodolfo, Paolini Irma, Giacinti Tito, Gasparini Alberto, Zacchia Biagia, Moro Diadio y Giovanni, Ceagnoli ni Ornella, Pina Lino, Pastrovicchio Lilia, Rossetti Renato, Simonetto Valentino, Polaro Luigia, Simonetto Agnese, Gisebia, María, Giuseppe y Erasio, Bettini Amadeo y Paolo, Granietti Edda, Numi Luigia, Mazzei Emilia, Dolmen Sigfrido, Weis Lilia, Dolmen Iurith, Mirena y Salvina, Feige Ladislav y Editta, Potyi Gisella, Pontal Belo, Prandi Antonio, Melega Paulina, Stábile Bruna, Gregori Silvio, Tendón Luigi, Martella Elsa, Ficalli Sergio, Deambrogio Inés, Rogani Amadeo, Corpelli Giuseppe, Rogani Enrico, Giulmetti Pietro, Pizzo Pietro Antonio y Alessandro, Teruggi Giuseppe y Antonio, Zoccoli Herminio, Carazzo Luigi, Cincinelli Velma, Mazzer Amadeo, Gatti Angelo, Bertetta Giovanni, Bottelli Idalgisa, Bertinetti Dante, Sandroni Teresa, Mucinat Marco, Sorgi S. Giovinna, Tesolin M. Augusta, Micucci Onorino, Malfatti G. Stella, Scaramucci Dante, Moro Antonio y María, Mastrodi Alessandro, Morganti Francesco, Panini Leda, Vimergante Valentina, Nencco Giovanni, Perotti Francesco, Perón Bruno, Picollo Francesco, Polito Luigi, Poli Gino, Priravani Césare, Porcuo Pietro, Zucca Vita, Porcu Giuseppe, Giovanni, Angelo y Anna, Pesalaccia Asunta, Peruch Mario, Fabris Pia, Fioretti P. Teresa, Ramadori Luigi, Resotani Francesco, Giacinti María, Rosetani Gina, Vincenza y Floriano, Trobbiani R. Nazareno, Raitelli P. Esther, Rosit Giuseppe, Ricci Gino, Macchiavelli Demetrio, Baldini Melchiade, Romagnoli María, Ré Giobatta, Guilharresel María, Rée Battista, Denicola Giovanni, Justa y Elida, Sartini Egidio, Gramolini Venerina, Sicuri Ferdinando, Cavalli Iris, Salvaj Carlo, Villadi Beatrice, Smoriesi Humberto, Soldat Antonio, Sommariva Giuseppe, Soppelsa Italia, Sommariva María, Renzo y Elsa, Tolanelli Giovanni, Urli Leoni, Zanini María, Ceolin Tranquilla, Facca Enrico, Francesco, Victorio, Guerino y Humberto, Podestá Luigi, Jacoponi Bruno, Ellero Osvaldo, Frosini Inés, Nesi L. María, Barchetto Líbero, Martini P. Mariana, Tonon Luigi, Catellarin Luigina, Pellizzo Pietro, Folletti Alberto, Del Conte Guido, Carini Nereo, Zappettini Doménico, Maggi María, Bellucchi M. Aurelia, Maggio Antonio, Scvarpeccio Elvira, Marchiorello Isidoro, Divano Antonio, Cámera Zita, Divano Nelly, Edda y Aida, Mazzoni Aida, Borghi Luigi, Sbrigi Leopoldo, Gervasi Ana, Zunino Giobatta, Dassel Luigina, Zunino Pietro y Mario, Brani Giuseppe, Cabria Angel, Calio Giuseppe, Balbi Giovanni, Gotta Nicola, Bonetti Silvio, Buzzola Rino, Bruni Yolanda e Irene, Botelli Gianfranco, Tenner Gunter, Wimmer Willy, Mailrisa y Hans, Pilvelic Nevad, Sarac Ante, Daran Dragutin, Herman Dimitri, Magnit Alex, Poschinger Giorgio, Kobol Willy, Facchini Ana, Boninsegna Adriana y Franca, Pegorin Luigi, Zen Annunziata, Nykorak Anastasia, Scheree Andrea, Dienesch Susanne, Kunz Adolfo, Eltar Warde, Iskandar, Jamil, Marie, Nadia, Nouhad, Tony y Jalal, Saliba Hanna, Moggi Mario, Mavolo Lino, Lely Bohor y Masal, Bernacchioni Giovanni, Cappelletti Rosa, Bernacchioni Rita y Pietro Nicola, Migliardo Riva Sofía, Elvira e Ivano, Accolla Spada Venera, Accolla Josefina y Pedro, Frattini M. Ilia, Giammanco Grazia, María, Gaetana, Antonia y Provide, Dell'Osle Gallo Velia, Bruna, Laorsa Rosa.

Nuevo horario en el Cementerio Municipal

Por resolución firmada por el Intendente Municipal y originada en la Secretaría de Gobierno, se ha establecido el nuevo horario para la temporada de verano, en el cementerio municipal.

Entra a regir desde mañana 15 y es el siguiente: Cementerio: de 7 a 11 y de 15 a 19; oficina: de 8 a 11 y de 16 a 19; domingos y feriados: de 7.30 a 11.30. Por la tarde para visitas únicamente.

La Concentración del 17 de Octubre Ofrecerá un Imponente Espectáculo

La concentración que tendrá lugar el próximo 17 de octubre, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, cuyas extraordinarias proporciones pueden asegurarse de antemano, dado el creciente entusiasmo de todos los trabajadores del país, ha de ser una fiel expresión de la adhesión de la clase laboriosa hacia el primer magistrado de la Nación, general Juan Perón.

De todas partes se recibirán noticias que demuestran que el pueblo entero del interior desea volcarse a la Capital Federal para que de esta manera, unidos y hermanados en un mismo sentimiento de solidaridad proletaria, ofrecer el grandioso espectáculo de un pueblo que vibra al unísono de dos altos sentimientos: la identificación total con su Líder y el anhelo de que la reforma constitucional refirme los derechos conquistados desde el 17 de octubre de 1945.

La Confederación General del Trabajo, cuya potencialidad como fuerza efectiva de los trabajadores agremiados de la Argentina, ha tenido oportunidad de ser apreciada en su justa gravitación con el paro total dispuesto el 24 de setiembre último, ha tomado a su cargo la movilización de todos los efectivos para que la celebración del 17 de octubre adquiera contornos verdaderamente extraordinarios, a cuyo fin la Comisión Especial que se designó a ese efecto desarrolla una continua actividad para ultimar todos los detalles de la celebración.

EN LA PLAZA DE MAYO, UNICO ACTO

La Central Obrera ha dispuesto que el único acto que se celebre ese día, sea el que se realizará en la Plaza de Mayo de la Capital Federal, escenario del histórico acontecimiento que los trabajadores se aprestan a conmemorar. Los distintos sindicatos deberán reunir sus efectivos frente a sus respectivas sedes y de allí dirigirse hacia los lugares de concentración parcial que en breve se darán a conocer, para marchar luego hacia la Plaza de Mayo.

La Comisión Especial está abocada a ultimar los detalles a fin de asegurar el mayor orden en la marcha de las grandes columnas, así como para la desconcentración una vez finalizado el acto.

De acuerdo también con lo ya anunciado, los trabajadores deben reunirse únicamente en el lugar asignado por su correspondiente organización, quedando desautorizada toda otra reunión que no se ajuste a esta directiva.

LA PALABRA DEL PRESIDENTE Y SU SEÑORA ESPOSA

Indudablemente que el interés esencial de la concentración reside en la palabra del presidente de la Nación, general Juan Perón y de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, quienes hablarán desde los balcones de la Casa de Gobierno.

La Comisión de Prensa y Propaganda harán instalar equipos adecuados de altoparlantes, a fin de que desde todos los puntos de la concentración pueda seguirse la palabra de los oradores.

POR LA C. G. T. HABLARA ESPEJO

Precediendo al primer magistrado y a doña María Eva Duarte de Perón, dirigirá la palabra a los trabajadores reunidos en la Plaza de Mayo el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José G. Espejo, quien habrá de referirse al significado de la fecha y a las conquistas logradas por los obreros bajo la conducción del general Perón.

LOS TRABAJADORES DEL INTERIOR

Los miembros de la Comisión de Conferencias y Coordinación que se hallan en viaje por el interior del país, para coordinar con las autoridades gremiales locales la participación de los trabajadores de todos los puntos de la República en el gran acto a realizarse en la Plaza de Mayo, informan continuamente a la Central Obrera respecto al extraordinario entusiasmo que reina entre los obreros del interior, que se aprestan a viajar hacia la Capital, en número que puede calcularse que alcanzará a varios centenares de miles.

CORRERAN TRENES ESPECIALES

La Comisión de Transportes se halla ahora abocada a la organización de los servicios de trenes especiales que conducirán a la Capital Federal y de retorno a sus puntos de origen a los trabajadores que concurrirán a la gran concentración.

La movilización de tal cantidad de trabajadores exige un minucioso estudio de los recorridos y horarios, pues es propósito de los organizadores que los viajeros puedan volver a sus puntos de origen inmediatamente de haber terminado los actos que se llevarán a cabo en la Capital.

CONSEJO DE EDUCACION

El presidente del Consejo, señor Edgard Guibert, continúa ausente, pues asiste a las deliberaciones del congreso americanista reunido en la ciudad de Córdoba. Concurrieron ayer a sus despachos los vocales señores José Luis Lupia y Miguel Mondino y bajo la presidencia del primero se reunieron en sesión, tratando diversos asuntos relacionados con la administración y la labor en las escuelas de la provincia.

Sobre la reforma de la Constitución hablará al pueblo el doctor Suárez

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, el próximo sábado se dirigirá al pueblo de Santa Fe, desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, para referirse a la trascendencia y alcances de la reforma de la Constitución Nacional, propiciada por todos los sectores revolucionarios del país.

La palabra del primer mandatario provincial será difundida por la onda de L.T.9, Radio Santa Fe.

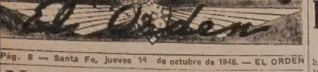
Nueva Era Química en la Agricultura

CHICAGO. — "El empleo del DDT, surgido de la guerra, para tener a raya los insectos, y del 2, 4—D para el exterminio de las malas yerbas —dice la International Harvester Company— ha producido ya efecto importante en las labores del campo, en relación con muchos cultivos, y su influjo será mayor aún, una vez que se cuente con nuevos aparatos destinados a su aplicación y que se generalice la información relativa al procedimiento debido en cada caso. No hay en la actualidad agricultor alguno que no deba recabar toda clase de particulares antes de hacer uso de estos nuevos medios de dominio, si es que quiere obtener resultados seguros y fructuosos.

"Quizá haya aumentado la producción de patatas más que la de ningún otro cultivo, con el empleo del DDT, por razón de su sobresaliente eficacia contra el cicálido, o cicadella, y el pulgón y demás insectos que atacan a las hojas de la planta. Ha probado el DDT ser valiosísimo cuando se le aplica con la oportunidad debida por rocío o por espolvoreo al maíz (especialmente el maíz dulce), para dar al traste con el barrenillo europeo del maíz, y lo mismo ocurre en el caso de la oruga de la soja.

"En lo que respecta a su acción contra el gorgojo del algodón, se le ha mejorado combinándolo con el BHC. La aplicación oportuna del DDT ha hecho posible también la lucrativa producción de semillas de alfalfa y trébol en ciertas comarcas en que antes no resultaba factible. Dada la circunstancia de que antes no resultaba factible, la circunstancia de que el DDT puede producirles efectos tóxicos a los seres humanos y a los animales, constituye una necesidad imperiosa el tomar ciertas precauciones para que su empleo no sea peligroso.

"Los aparatos rociadores que puede llevar como accesorios un tractor, han venido a hacer eminentemente práctico el uso del 2, 4—D para librar de las malas yerbas de hojas anchas a muchos de los cultivos. Y como este método requiere tan sólo entre 11 y 38 litros de agua por cada 40 centiáreas, bien pueden rociarse hasta 40 hectáreas al día, por cuanto no hay que llenar frecuentemente el depósito de agua. Hay que tener presente que el producto químico de que se trata no les hace mella a las yerbas de hojas rectas".



No se Dejará Engañar el Pueblo Trabajador

Mientras la oposición insiste en su ingenua tentativa de socavar los sólidos cimientos del gobierno del general Perón, reprobando cada una de sus iniciativas, éste sigue su marcha, con paso cada vez más seguro, incorporando a la legislación nuevos principios políticos, económicos y sociales, que están labrando la grandeza de la Nación y el bienestar de todos sus habitantes.

Siendo necesario asegurar la felicidad pública para el porvenir, se encara ahora la reforma de la Constitución Nacional, con el objeto de estabilizar definitivamente aquellos principios, incorporándolos a su texto e impidiendo de tal manera que gobernantes posteriores los desconozcan.

Inmediatamente de conocido este propósito, aparecieron las «luminarias» de la política argentina y pusieron el grito en el cielo. ¿Qué es lo que se pretende? ¿Atentar contra la santa Constitución? Esas y otras expresiones por el estilo estuvieron y están en boca de todos los que, en una u otra forma, directa o indirectamente, explotaron concienzudamente al pueblo argentino y sumieron al país en un estado de colonialismo del que no hubiera salido a no ser por la histórica revolución del 4 de junio de 1943 y el rumbo que supo darle el actual Presidente de la República. Resulta sintomático que sólo sean tales explotadores, de adentro y de afuera, los que protesten por la iniciativa de la reforma constitucional y ello pone en evidencia la razón de ser de ésta, en el sentido de que tiende a destruir para siempre los odiosos privilegios de que gozaban unos cuantos políticos aprovechados, al servicio de los consorcios capitalistas sin patria, en detrimento del bienestar de la enorme mayoría de los habitantes de la Nación.

Pero todos sus esfuerzos resultan vanos. El pueblo tiene conciencia de las conquistas que ha logrado en el gobierno del General Perón y no es posible engañarlo. Cuando a un obrero que antes del movimiento revolucionario ganaba un sueldo miserable y que ahora tiene una retribución que le permite vivir decentemente con toda su familia, se le dice que está peor en la actualidad porque ha aumentado el costo de la vida, responde con una carcajada. Y como sabe que todas las críticas al gobierno parten de una base tan falsa como esa, no puede dejarse convencer por los que en estos momentos, a fuerza de dialéctica, se esfuerzan por demostrarle que se pretende consumar un crimen monstruoso al propiciar la reforma constitucional.

Sabemos que la Constitución Argentina es una de las pocas que no ha sufrido cambios substanciales desde la época de su sanción y que, por lo tanto, mantiene disposiciones innecesarias o perjudiciales, mientras que carece de otras que las necesidades actuales reclaman imperiosamente.

¿Qué tiene de malo que se pretenda incorporar a la carta magna los principios que han de consolidar las conquistas políticas, sociales y económicas logradas por el gobierno del General Perón? ¿Puede espantar a alguien que se desee afianzar la armonía social dando a cada habitante del país un mínimo de seguridad para su porvenir, cualquiera sea el trabajo a que se dedique, garantizándole los medios que le permitan vivir cómodamente a él y a su familia?

¿Por qué razón ha de alarmar tanto el propósito de modificar el artículo 77, para permitir la reelección del Presidente de la República por un período, cuando es sabido que en la gran democracia del norte se ha permitido siempre y se permite esa reelección presidencial?

Esas y muchas otras preguntas semejantes podríamos hacernos si supiéramos que las críticas de la oposición son sinceras, pero ya sabemos que no lo son. Nadie ignora que esos malos políticos desean la intangibilidad de la Constitución para poder valerse de ella en el momento oportuno y barrer con todas las conquistas de la revolución. Ese es el único motivo que los impulsa a persistir en una campaña desesperada, puesto que ellos mismos saben que está irremediablemente condenada al fracaso. Sólo la esperanza de un milagro los mantiene, pero los milagros no favorecen nunca a las malas causas. La ciudadanía argentina ha de concurrir en diciembre a las urnas con la misma firmeza que lo hiciera el memorable 24 de febrero y elegirá los convencionales dispuestos a reformar la Constitución, actualizándola, agilizándola y poniéndola en condiciones de darle un cauce propicio a la evolución progresiva de la Nación.

El mito de la intangibilidad de la Constitución ha sido destruido, derribándose así una de las vallas más firmes que se oponían a la consolidación definitiva de la gran obra que en todos los órdenes está realizando el gobierno del General Perón.

La Crisis de Berlín y el Esfuerzo Argentino

Los diarios europeos, particularmente los franceses han llenado sus columnas días pasados, aludiendo a los esfuerzos del canciller argentino, Dr. Bramuglia, para hallar una solución a la crisis radicada en Berlín.

Al escribir estas líneas, ya se habrá resuelto en parte el engorroso asunto, o se habrán iniciado las conferencias previas; pero no por ello dejaremos de señalar los inconvenientes que halla el ministro Bramuglia para culminar sus nobles deseos.

El primero de los obstáculos ha de ser la negativa rusa para acceder a nada que signifique un pie de igualdad; el segundo el recelo de ciertos sectores que no permiten el triunfo de nada argentino, por temor a ulteriores derivaciones.

No queremos decir con esto que el fracaso sea el corolario de la iniciativa que comentamos, simplemente queremos dejar preestablecido que conocemos, al dedillo, todas las dificultades.

No por ello ha de ser menos meritorio el empeño argentino, y aunque no prospere hasta llegar al triunfo de un acuerdo, por lo menos los delegados de todos los países del mundo verán cuáles son los intereses que se mueven para boicotear la paz en cualquier aspecto práctico que se la presente.

Los Soviets amenazando actualmente a Italia con la exigencia de la entrega de treinta y tres unidades de guerra, las huelgas de Francia en pleno efervescencia, y la actitud dura de los EE. UU. para considerar aceptables los "desbloqueos de dólares" dan la pauta de que los presuntos grandes beligerantes de mañana, ya están tomando posiciones definidas.

Y dominando este aspecto de política internacional interesada, un país nuevo da el ejemplo de noble empeño y sana voluntad.

Esto, a pesar de que la prensa foránea y vecina, que responde a los dictados de Wall Street se empeña en presentarnos como país armamentista. Pero una cosa es la prédica sana del ejemplo ante el testimonio mundial, y otra la burda acusación de los mercenarios de la prensa, para los que no existe vecindad, no existe América y no existe el mundo.

Abonan las bonificaciones de septiembre a jubilados y pensionados de Santa Fe

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia hace saber que se ha dispuesto el pago de las bonificaciones que determina la Ley 3180, correspondientes al mes de setiembre último. El pago se efectuará el día 15 del corriente mes, en el horario y turnos que se detallan a continuación:

JUBILADOS: De 8 a 9.30, desde el No. 1 al 330; de 9.30 a 10.30, desde el 331 al 2346 y de 10.30 a 11.30, desde el No. 2347 hasta terminar.

PENSIONADOS: De 17.30 a 18.30, desde el No. 1 al 706 y de 18.30 a 19.30, desde el No. 707 hasta terminar.

Los que no se presenten en el día y turno señalados, podrán percibir sus haberes el día 25 del corriente mes, de 8 a 12 horas.

La Caja solicita a los afiliados munirse de cambio en monedas a fin de facilitar el cobro y evitar aglomeraciones.

Como de costumbre, los recibos para cobrar serán entregados en calle Moreno 2031.

EL ESFUERZO DE TODOS PARA AFIANZAR NUESTRA SOBERANIA

La recuperación económica del País, ha demandado el esfuerzo del gobernante y reclama, naturalmente, el apoyo del pueblo. Ese pueblo argentino, en esta empresa, olvida generalmente sus banderías y coopera en la obra, porque en su fuero íntimo, sabe positivamente que estamos construyendo la Patria grande del mañana.

Sin embargo, individuos perfectamente identificados, tratan de infiltrar su virus en ciertos sectores y sus intenciones son bien visibles.

Por eso, el reciente decreto dictado en acuerdo de ministros, suprimiendo todas las rebajas en el precio de los pasajes en los ferrocarriles recientemente incorporados al patrimonio nacional, ha permitido a estos individuos, un nuevo intento destinado a causar cierto malestar, en algunos sectores de la población.

Lo interesante, es que los propios afectados por las disposiciones del decreto a que aludimos, comprenden debidamente que la medida, tiene un carácter general, indispensable como primer paso hacia el reordenamiento de las tarifas y la concesión de ciertos beneficios, cuando realmente se considere justo acordarlos, se llevará a la práctica a su debido tiempo. Saben también y por eso aceptan de muy buen grado ese pequeño sacrificio, que los ferrocarriles recientemente adquiridos, significan para el erario público una pérdida diaria, realmente impresionante.

No obstante, esa aceptación tácita, de la supresión de las rebajas, los elementos de agitación, intentan, por todos los medios a su alcance, desde el rumor al panfleto, provocar el descontento y azuzar a los afectados para llevarlos al terreno de la protesta airada.

Consideramos vano el intento y estéril el esfuerzo de estos predicadores que hablan en nombre de la discordia y están al servicio de intereses antiargentinos. El pequeño esfuerzo económico que significa pagar por un boleto, el mismo precio que paga el resto de la población, está compensado mil veces y con creces, ante la venturosa perspectiva de un servicio de transportes infinitamente mejor a breve plazo y, sobre todo, netamente argentino. Dirigido, servido y al servicio de los ciudadanos argentinos y de los intereses argentinos.

Por otra parte, conviene recordar que el propio decreto determina que las medidas dispuestas, constituyen en primer término una simple cuestión de buen ordenamiento administrativo para determinar luego, qué conducta deberá seguirse en lo que a transportes oficiales se refiere. Para ese entonces habrá llegado el instante de establecer si algunas de las reparticiones que ahora se han impuesto con carácter general, podrán ser levantadas.

Conceptuosa Nota Recibió el Gobernador Dr. Suárez

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, ha recibido de las autoridades de la Confederación del Personal Civil de la Nación la conceptuosa nota que publicamos, cuyo texto dice:

"Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, doctor Waldino C. Suárez. — S. D.

"De nuestra consideración: La Federación Santafesina Zona Norte, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que ya hiciera pública su adhesión al acto a realizarse en el día de la fecha, en el Teatro Municipal de esta ciudad, con motivo de la firma del convenio de reciprocidad de los sistemas jubilatorios, desea testimoniar al Sr. Gobernador su reconocimiento por el trascendental acontecimiento, que colmará las sanas aspiraciones de quienes dedican sus esfuerzos, a la administración pública, a la vez que confirma la dedicación de su gobierno para resolver los problemas fundamentales de los habitantes de la Provincia.

"La obra de dignificación administrativa y de justicia social en que se halla empeñado el Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación General Juan D. Perón, afiliado Nº 1 de nuestra Confederación, tiene en estos actos profunda concordancia en el pensamiento y la acción del gobernador de nuestra provincia, primer afiliado de la Federación, lo que es motivo de orgullo y satisfacción para quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los destinos de esta organización.

"En nombre de nuestros afiliados y teniendo presente los deseos tantas veces expresados por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, queremos testimoniar al Sr. Gobernador nuestro sentimiento de gratitud por los esfuerzos realizados para asegurar la tranquilidad y el bienestar a los empleados públicos.

"Saludamos al Excelentísimo Sr. Gobernador con nuestra consideración más distinguida. (Firmado) Miguel A. Cullen Aldao, Secretario General; Luciano Cruz Presidente".

Ha convocado a asamblea la Sdad. de Vendedores y Repartidores de Diarios

Para hoy a las 17 ha convocado a asamblea la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, la que ha de realizarse en el nuevo local de la entidad, calle Mendoza 3354, tratándose el siguiente orden del día:

1) Aumento de precio de los diarios locales; 2) Informe sobre devolución de las revistas; y 3) Asuntos varios. La institución recomienda puntual asistencia.

La Visita del Gobernador a San Jorge



Las notas gráficas muestran dos aspectos de la visita del gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez a San Jorge, departamento San Martín, de la que diéramos amplia información en nuestra edición de ayer. Arriba: el mandatario encabezando la comitiva que se dirige a la plaza San Martín, para asistir a la gran concentración obrera en horas de la tarde. Abajo: instante en que el Dr. Suárez recibe la plaqueta de oro que le obsequiaron los sindicatos obreros, como recuerdo de su visita a San Jorge y al departamento San Martín.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido poco antes de las ocho a su despacho el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, quien en seguida se dedicó al estudio de importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Recibió, por separado a los Ministros, y luego a una delegación de la Cooperadora de la Escuela República del Paraguay; a la señora Estela B. de Barberis a Mariano Varela, a la Srta. Yolanda Bessone; a una delegación de la Asociación del Personal de Salud Pública; a Agustín Mitre Ruda; a la señora Amelia de Moreira; a una delegación de la Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres de Rosario; a una delegación de la Asociación Ferroviarios Independientes de Villa Diego; a la señora Manuela Rosas; a una delegación del Sindicato de la Carne y Anexos, de Rafaela; a una delegación de Estudiantes de la Facultad de Química; a José M. Zárate; a Lorenzo Tourn; al Intendente Municipal de Santa Fe, Sr. Julio César Becerra y al Jefe de Policía de La Capital, Dr. Dorando Ghiara; a Ramón Oyola, Presidente de la Unión Ferroviaria de San Cristóbal, Ricardo López, Secretario de la Junta Peronista de San Cristóbal y otros.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Después de estudiar y resolver asuntos de importancia, sólo recibió a una delegación de la Cooperativa de Las Cañas, a varios legisladores, cancelando después otras audiencias, por tener que estudiar asuntos de urgencia y de importancia.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Lamont concurrió a su despacho. Estudió y resolvió numerosos asuntos.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González concurrió a su despacho, concediendo audiencias. Recibió al diputado Rossi; administrador del Transporte Urbano, Alfredo Loretto; a Telmo Ceballos; a una delegación del Sindicato de Vialidad; a una delegación de la U. Ferroviaria del Puerto de Santa Fe; a Eduardo Meiners; a una delegación de la Asociación de Empleados Públicos y al diputado Avila y otras personas.

—También concurrió el Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, quien recibió a diversas delegaciones.

—El Secretario técnico, ingeniero Farendello, después de resolver varios asuntos, recibió en audiencia al arquitecto Vacca; al Dr. Oreste Lovaglio; al Dr. Francisco Caminos; a una delegación del Transporte de Rosario; a una delegación de la Sotup y a otra delegación del Sindicato de la Carne, de Rafaela. El de Salud Pública, Dr. González Loza, regresó de Buenos Aires y concurrió a su despacho.

Los restantes Secretarios, doctores Mende y Cárcamo, también concurrieron a sus respectivos despachos. Resolvieron asuntos y concedieron algunas audiencias.

Entrega de plaquetas al Gobernador y al Sec. de Bienestar y Seg. Social

Como un reconocimiento a las medidas de orden social adoptadas últimamente por el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social el personal de esta última, obsequiará al Gobernador Dr. Waldino C. Suárez y al Secretario ministro, Dr. Raúl A. Mende, dos hermosas plaquetas de oro y plata, respectivamente, en las que se muestra un esquema representativo del mencionado Ministerio de Bienestar y Seguridad Social. La ceremonia, en la que se hará entrega de estos obsequios, se realizará el sábado próximo, a las 10.30 de la mañana, en el salón blanco de la Gobernación.

Reglaméntanse tareas de manipuleo de la cosecha

Conforme a lo resuelto en la segunda reunión ordinaria, realizada por la Comisión Paritaria No. 5, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ayer se reanudó la misma, después de cumplido el cuarto intermedio al que se resolvió pasar.

En las primeras horas de la tarde, se dió comienzo a las deliberaciones, en las que fueron consideradas las condiciones para la carga de bolsas en chacra y de trabajos en galpón. Posteriormente se tratarán los salarios a regir durante la próxima cosecha fina.

En las últimas horas de la tarde continuaban tratándose dichos problemas, en los que participan la totalidad de los representantes patronales y obreros, titulares y suplentes.

Reunión en la Secretaría de Bienestar y S. Social

El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende, reunió en su despacho, en horas de la tarde del día de ayer a todos los directores de las distintas dependencias de su Secretaría.

Fueron considerados, en forma amplia, todo lo que se relaciona con la colocación de los bonos emitidos, a favor de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

EL EJEMPLAR DE "EL ORDEN" COSTARA 20 CENTAVOS

Desde el sábado 16 del corriente el ejemplar de EL ORDEN se venderá al precio de veinte centavos.

Motiva esta medida, circunstancias de orden económico, de todos conocidas, que inciden en las empresas periodísticas.

Esa decisión había sido ya adoptada por diarios de otras partes del país y ahora se ven precisados al mismo temperamento los de la Provincia de Santa Fe.

En la seguridad de que nuestros favorecedores sabrán interpretar la razón de ser del aumento, reiteramos nuestra decisión inquebrantable de seguir poniendo todos nuestros esfuerzos a contribución del bien público.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS OBRERAS

Han sido aprobadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia las resoluciones dictadas por la Dirección de la Vivienda Popular y adjudicando a la firma Mincapolis-Molino Argentino S.A., en la cantidad de $ 4.400 la provisión de 20 cámaras sépticas, capacidad cinco personas, vale decir, a razón de $ 220 cada una, con destino a la obra del barrio 16 de Junio, de la ciudad de Esperanza.

Relacionado con la provisión de baldosas con destino a las viviendas del barrio 17 de Octubre, de esta ciudad, se han hecho las siguientes adjudicaciones: a José B. Rodríguez y Sia., Soc. de R. L., 2.020 baldosas tipo Alberdi, para fogones, 20x20, por la suma de 949,40; a Luis Chiesa Hnos., 1.050 baldosas comunes de primera calidad, por la suma de pesos 282,50, lo que hace un total de pesos 1.232,90.

Cambian horario en la Aduana de Santa Fe

La Aduana de Santa Fe ha resuelto implantar el horario de verano, que empezará a regir mañana para las operaciones portuarias y de depósitos que será de lunes a viernes de 7 a 11 y de 15 a 19 y sábados de 7 a 11.

VISITARAN LA CARCEL DE CORONDA ALUMNOS DE PENAL (Notariado)

Mañana a las 8 partirán para Coronda, con el objeto de visitar el establecimiento carcelario, los alumnos de Derecho Penal de Notariado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, acompañados por los profesores doctores Icha y Ré Carrera.

Se recomienda a los alumnos que se hallen en la Estación Belgrano a las 7.45 de mañana.

Regresó a Nuestra Ciudad la Embajada Santafesina

A las 8 de ayer emprendió viaje de regreso a Santa Fe, la embajada estudiantil, que permaneció varios días en Buenos Aires, de lo que hemos venido informando.

El domingo, de acuerdo con las noticias del Delegado de la Oficina de Prensa, que acompañó a los escolares, éstos rindieron un homenaje al Libertador depositando una ofrenda floral al pie del monumento, en la plaza que lleva su nombre, en aquella Capital, pronunciando una alocución el profesor, señor Rodolfo Sandez, miembro de la Comisión de Turismo.

Atendiendo a una invitación especial, los escolares visitaron el Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", donde fueron recibidos por el representante del Consejo Nacional de Educación, señor Guillermo Oscar Ivanissevich; la Directora del Instituto, señora Rina Basal de Santos y miembros de la Cooperadora, personal directivo y docente. En honor de los visitantes se cumplió un acto que fué iniciado por el Secretario coordinador de la embajada, señor Moisés Rozel izando la bandera nacional, después de lo cual dió la bienvenida a los escolares y acompañantes, la Directora del Instituto, señora de Santos, contestando para agradecer el profesor Sandez.

A continuación se cumplió un programa de canciones, danzas y recitados, el que estuvo a cargo de los alumnos del establecimiento, quienes visitaron poco hace nuestra ciudad. Después de efectuarse una sección de cine educativo se sirvió un vino de honor a los visitantes, procediendo a arriar la bandera el representante del Consejo Nacional de Educación, Sr. Ivanissevich. Los escolares se trasladaron después a la confitería del Automóvil Club Argentino, donde las autoridades de la Escuela Superior de Comercio Nº 2, cuya embajada también hace poco visitó nuestra ciudad, le ofrecieron un lunch.

Al embarcarse de regreso, por vía Central Argentino, fueron despedidos por las autoridades de la Secretaría de Educación de la Nación y numerosos escolares de aquella Capital.

Creación del Instituto Provincial de P. Social

Nos fué suministrada ayer la siguiente información oficial:

En la información periodística dada a conocer el lunes último, al darse los textos del mensaje y proyecto de ley que el Poder Ejecutivo remitiera a las Cámaras Legislativas, sobre creación del Instituto Provincial de Previsión Social, aparecían errores en la redacción del artículo 28 del mencionado proyecto de ley, el cual es, en definitiva, como sigue:

Art. 28. — El Instituto Provincial de Previsión Social comenzará a actuar desde la fecha de la reglamentación de la presente ley. El Poder Ejecutivo dispondrá la realización de las elecciones de Directores Gremiales a fin de integrar el Directorio antes de los noventa (90) días de promulgada la presente Ley. Mientras tanto el Poder Ejecutivo designará a los Directores Gubernamentales y además nombrará con carácter interino a los Directores Gremiales, los cuales cesarán en sus funciones al incorporarse los electos por la parte gremial".

Pueden presentar, para empadronarse, cualquier partida de nacimiento

La Dirección General del Empadronamiento Femenino ha hecho saber a todas las ciudadanas que pueden presentar, para empadronarse, las partidas de nacimiento o fe de bautismo, según los casos, que tengan en su poder y que hayan sido pedidas en cualquier oportunidad para fines distintos a los del empadronamiento. La misma repartición aclara que esos documentos serán retenidos por la Dirección del Empadronamiento Femenino, a los fines consiguientes.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 1.24; Itá Ibaté 0.84; Ituzaingó 1.00; Bermejo 0.55; Posadas 0.77 Formosa 0.05; Iguazú 5.23.

NUEVO SERVICIO DE LA T. A. T. A.

De acuerdo a lo que ya hemos dado a conocer en detalle a nuestros lectores, la empresa T.A.T.A. ha modificado, a partir del 12 del corriente el horario de los viajes que sus ómnibus realizan de Santa Fe a Rosario y de Rosario a Santa Fe, con el objeto de contemplar mejor las necesidades de los que viajan en sus unidades.

El mismo día 12 de Octubre, la T.A.T.A. inauguró su nueva línea Buenos Aires, con horarios combinados para permitir el viaje directo desde Santa Fe a la Capital Federal.

Dicho servicio está a cargo, en el manejo de los coches, de dos conductores experimentados, que se turnan en el volante, para mayor seguridad en ese viaje directo desde Rosario, con una única parada intermedia de descanso.

Es de hacer notar que las butacas son de un diseño anatómico, para poder reclinarse a voluntad, asegurando el confort de los pasajeros y que se renueva el aire en los ómnibus para evitar las molestias consiguientes a un ambiente viciado.

De esta manera la T.A.T.A. demuestra su preocupación por mejorar sus servicios, consultando las aspiraciones del público que los utiliza.

Sobre la reglamentación de vacaciones informa el Centro Comercial de S. Fe

De acuerdo con el decreto del P. E. nacional, que reglamentó oportunamente el otorgamiento de las vacaciones anuales que dispone la ley 11729, ésta debe otorgarse entre el 1o. de octubre y el 30 de abril. La fecha de iniciación de las mismas deberán ser comunicadas por los patrones con una anticipación no menor de quince días a la autoridad de aplicación y al empleado.

En consecuencia, de acuerdo con los extremos de aquel decreto corresponde que los comerciantes vayan estudiando la distribución de las vacaciones dentro del período mencionado para proporcionar los avisos que impone el decreto de referencia con la anticipación mencionada.

Las vacaciones corresponden a todo empleado que haya prestado servicios por seis meses como mínimo, consecutivos o alternados dentro del curso del año y deberá concederse según la antigüedad: quince días, de cinco a diez años; veinte días, de 10 a 20 y 30 días cuando la antigüedad es mayor de 20 años.

La licencia al personal debe ser pagada al comenzar las vacaciones.

La Comisión de Cultura designó jurados para el certamen L. y Musical

En la última reunión realizada por la Comisión Provincial de Cultura, fueron designados, en la siguiente forma, los jurados para el certamen literario y musical que, con motivo del 375o. aniversario de la fundación de nuestra ciudad, ha organizado el Gobierno de la Provincia: Literatura, señores Carlos Abregú Virreyra, Marcos P. Rivas y Ramón Pérez del Viso; Música: Monseñor Alfonso Durán, profesor Juan Carlos Spreafico y Padre Osvaldo Catena.

El total de trabajos presentados y que deberán estudiar los respectivos jurados, es de 47.

También se confirmó, en esta reunión, la realización del recital de la declamadora argentina Lisa Marchev, que, con la participación del escritor Mario B. de Quirós, se presentará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el jueves 21 del corriente.

Conferencias de la doctora Klimfel en la Fac. de Derecho

Hoy y mañana, a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará dos conferencias la prestigiosa penalista chilena, doctora Felicitas Klimfel, radicada en nuestro país.

Los temas que desarrollará son los siguientes: "Las bases para el tratamiento penal de los presos, de acuerdo a las conclusiones de la Quinta Conferencia Panamericana de Abogados" y "Historia de la Criminalidad Femenina".

LA PROTECCION A LA ANCIANIDAD DESAMPARADA

La Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, trabaja activamente en favor de tan humanitaria finalidad.

Entre las diversas y humanitarias actividades desplegadas por la Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, todo cuanto se vincula con la protección a la ancianidad desvalida, ocupa un lugar de privilegiada vanguardia.

Sobre el particular, debe aclararse que la citada repartición se preocupa por brindar toda suerte de comodidades a quienes han llegado al ocaso de sus días carentes de recursos y de afectos familiares.

Para poder cumplir más acabadamente tan noble finalidad, la Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión tiene actualmente en funcionamiento dos Hogares: el denominado «Juana Sarriegui de Isthilart», ubicado en Concordia, Entre Ríos y el llamado «Bernardo y Juana E. Carricart», situado en González Chaves, Buenos Aires.

En ambos establecimientos se brinda adecuado alojamiento a ancianos de los dos sexos, habiéndose desterrado de ellos el antiguo sistema tipo asilo para, en su lugar, ofrecer a los internados un verdadero ambiente hogareño.

Si bien es cierto que el funcionamiento de los dos hogares antes nombrados llena una sentida necesidad en sus respectivas zonas de influencia, no es menos exacto que, para poder resolver satisfactoriamente el delicado y humanitario problema creado por la senectud desamparada se hace menester la instalación de numerosos hogares de la índole descripta.

Ese objetivo precisamente, es el que encaran en estos momentos las autoridades de la Dirección General de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión; para ello, contemplan la posibilidad de dotar a las más variadas zonas de la República de «Hogares para Ancianos».

El día que pueda concretarse definitivamente tan noble iniciativa, se habrá resuelto el agudizado problema de la protección a la ancianidad que debe vivir los últimos años de su vida, desposeída de los mínimos bienes materiales y falta del ansiado calor hogareño.